



CONVIVENCIA Y TOLERANCIA EN TIEMPOS DE COVID

**Fomentar y trabajar la
tolerancia es tarea de todos**

Estudio sobre el Acoso y ciberacoso escolar en alumnado con discapacidad

CERMI

COMITÉ ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Fundación
ONCE



grupo social **ONCE**

Acoso escolar y Ciberacoso

El **acoso y el ciberacoso escolar** son formas de **violencia entre iguales** que se producen en las propias instalaciones escolares, en sus alrededores o en las actividades extraescolares. Éstas también pueden ocurrir en otros contextos como los entornos digitales.



El **ciberacoso** está íntimamente asociado con el **aumento del uso de las (TIC)** entre la actual generación de niños y niñas, a los que ya se considera “nativos digitales”.

Modalidades de acoso escolar



Psicológico

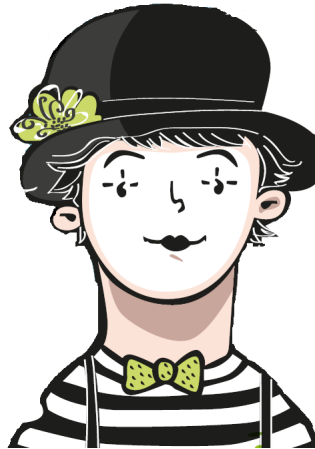
Persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas

Verbal

Insultos, agresiones verbales, motes, descalificaciones, etc.

Ciberacoso

Utilización de las nuevas tecnologías para insultos por mensajes de texto, montajes fotográficos o de vídeo de mal gusto, imágenes inadecuadas de la víctima tomadas sin su permiso, suplantación de la cuenta o perfil en las redes sociales para publicar contenido falso, etc.



Sexual

Asedio, inducción o abuso sexual o referencias malintencionadas a partes íntimas del cuerpo de la víctima. Incluye el *bullying* homófono, si la causa es la orientación sexual

Físico

Amenazas, golpes, robo o esconder material y pertenencias, empujones, palizas, etc.

Social

Ignorar, aislamiento, ostracismo social, evitar la participación en actividades, contagio de la aversión por parte del resto, etc.



Contextualización



- La educación es un **derecho humano** para todas las personas y debe ir acompañado de la **calidad** (UNESCO).
- El sistema educativo no solo es **herramienta para impartir conocimiento**, también es **agente socializador** clave y elemento fundamental para facilitar la **inclusión social** del alumnado, en toda su diversidad.
- **Mayor vulnerabilidad** a la violencia en la infancia que en la edad adulta. Los niños y niñas pueden sufrir violencia en distintos contextos: familiar, escolar, institucional y social.
- Esta vulnerabilidad **aumenta entre 3-4 veces cuando existe una discapacidad** (UNICEF). En España *los menores que tienen alguna discapacidad sufren mayores tasas de maltrato (23,08%) frente a los menores que no presentan ninguna (3,87%).*
- La **discapacidad no determina el acoso, sino las características del contexto**: el clima de convivencia, el trabajo en valores, la promoción de las relaciones, la política escolar contra el acoso, la cohesión del aula, etc.

Objetivos del Estudio

- Aproximación a **datos sobre acoso y ciberacoso** a personas con discapacidad durante la etapa educativa.
- El análisis desde una **doble vertiente –cualitativa y cuantitativa–**, con el objeto de comprender mejor el fenómeno y sus variables.
- Rastreo de **medidas y políticas** enfocadas al acoso escolar a nivel nacional y autonómico.
- Detección de **buenas prácticas** en la prevención y tratamiento de los casos de acoso y ciberacoso a niños y niñas con discapacidad.



Cuanto **más certero sea el conocimiento** acerca del acoso y ciberacoso escolar en alumnado con discapacidad, mayores y **mejores serán las medidas que se podrán implementar** de cara a su prevención e intervención.

Metodología del Estudio

Revisión bibliográfica

- Estadísticas oficiales
- Informes/estudios
- Legislación/normativa

Cuantitativa

- Encuesta (n= 872)

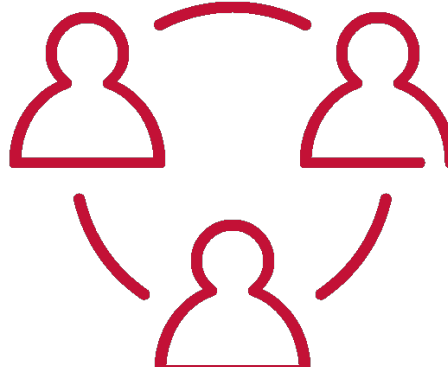
Cualitativa

- Entrevistas expertos (10)
- Relatos de vida (10)
- Grupos de discusión (3)

Limitaciones

- ✓ Recogida de datos de situaciones pasadas
- ✓ Difícil acceso a situaciones actuales
- ✓ Datos de prevalencia solo son posibles en macro encuestas

**Profesionales /
Expertos/as**



**Alumnado,
exalumnado y
sus familias**

Profesorado



Conclusiones (I / III)

- En **8 de cada 10 casos** el motivo del acoso es por **“ser diferente o tener una discapacidad”**.
- Las **burlas, el aislamiento y el rechazo** son las modalidades de **violencia escolar más frecuentes** (8 de cada 10 casos)
- Generalmente son **ejercidas por un grupo pequeño** de compañeros/as de su **entorno más próximo**.



- **7 de cada 10 alumnos/as** sufren las **situaciones de acoso en los pasillos o cuando no está el/la profesor/a en clase**, pero 4 de cada 10 **también** ha sufrido estas situaciones **con el/la profesor/a en el aula**.
- **Whatsapp** es la red social más utilizada **para ejercer ciberacoso**.

Conclusiones (II / III)

- El **40%** de los casos de acoso se dan en **1º y 2º de la ESO**, seguidos de **los últimos cursos de Educación Primaria** (37%).
- **6 de cada 10 víctimas** de acoso lo **ha sufrido “durante años”**, por lo que estas situaciones se cronifican y acaban “normalizándose” por las propias víctimas.
- **Solo la mitad de los jóvenes acosados optan por contárselo a otras personas y pedir ayuda**, generalmente a sus progenitores.



Conclusiones (III / III)



- Las **consecuencias** que la experiencia de acoso escolar tiene sobre el alumnado con discapacidad son **muy negativas, desde el punto de vista emocional, social y académico**
- **Solo 2 de cada 10 víctimas reconoce que otros compañeros/as salen en defensa** y ayuda del alumnado con discapacidad acosado, pues en gran parte de los casos los compañeros/as no hacen nada (6 de cada 10).
- Los **protocolos de prevención e intervención contra el acoso y ciberacoso escolar** no siempre se aplican, se desconocen, o no existen recursos suficientes en los centros educativos para su implementación.



Recomendaciones (I / III)

- ✓ **Desarrollar protocolos efectivos y accesibles de prevención, detección, protección e intervención** sobre el acoso y ciberacoso escolar teniendo en cuenta las necesidades específicas del alumnado con discapacidad e involucrando a todos sus protagonistas (activos y pasivos).
- ✓ **Promover un trabajo interdisciplinar** entre los/as diferentes profesionales del ámbito educativo, entidades de la discapacidad y familias, para mejorar y desarrollar las habilidades sociales del alumnado con discapacidad ante situaciones de acoso.
 - ✓ **Ampliar los recursos y la oferta formativa** dirigida a los profesionales del ámbito educativo en materia de acoso y ciberacoso escolar y discapacidad.
 - ✓ Desarrollar **programas educativos** con las familias, (AMPAS) y/o entidades de la discapacidad para la **prevención e identificación**, así como **dotarles de herramientas** para afrontar situaciones de acoso.



Recomendaciones (II / III)

- ✓ Mejorar y **asegurar la accesibilidad de los canales de comunicación** entre familiares de alumnado con discapacidad, profesionales de los centros educativos y asociaciones del ámbito de la discapacidad.
- ✓ **Elaborar y divulgar guías accesibles de prevención** del acoso escolar y buenas prácticas en las redes sociales.
- ✓ Cuidar el acompañamiento del alumnado con discapacidad en **las transiciones de las diferentes etapas educativas**, por ser momentos de mayor vulnerabilidad.
- ✓ Implicar a todo el alumnado en general, así como **incorporar la figura del "alumnado ayudante"** para apoyar a las víctimas en la detección y denuncia de estas situaciones.

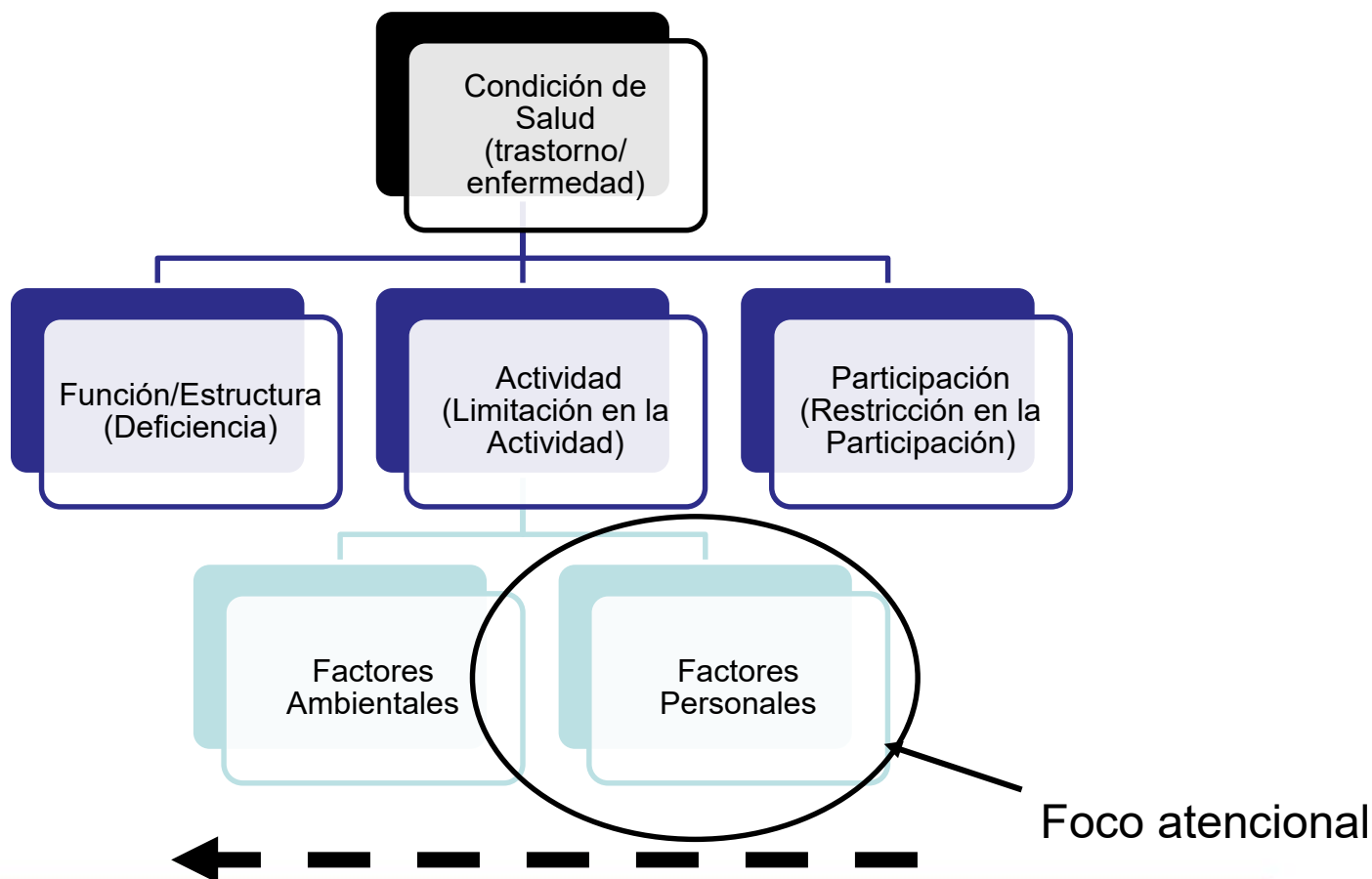


Recomendaciones (III / III)

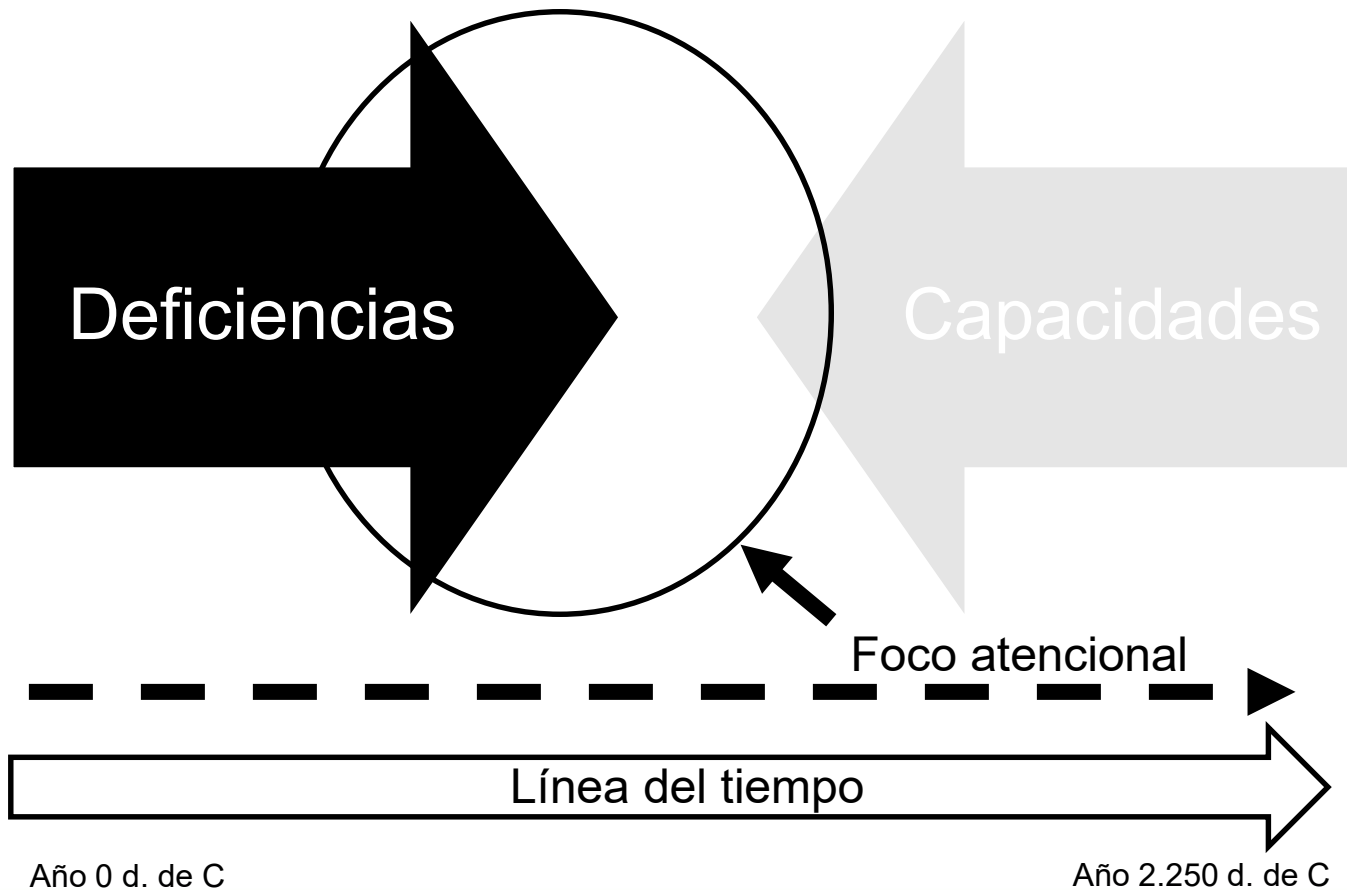
- ✓ Acompañar de **campañas de sensibilización**, dirigidas a la población en general, el **trabajo preventivo** contra el acoso y/o ciberacoso escolar en el alumnado con discapacidad.
- ✓ Promover la **investigación** sobre acoso y ciberacoso escolar en alumnado con discapacidad, a nivel local y/o autonómico, así como por tipos de discapacidad.
- ✓ Incorporar la **variable “discapacidad”** en todas las **estadísticas sobre acoso y ciberacoso escolar**, en los términos que recoge el artículo 31 de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.
- ✓ Avanzar hacia **una educación inclusiva real** que favorezca el desarrollo de currículos que promuevan la educación en la diversidad, más allá de los conocimientos de tipo académico.
- ✓ Promover **la cooperación con las organizaciones representativas de las personas con discapacidad** y sus familias para el desarrollo de actuaciones eficaces de prevención y atención a la víctima de acoso escolar con discapacidad.



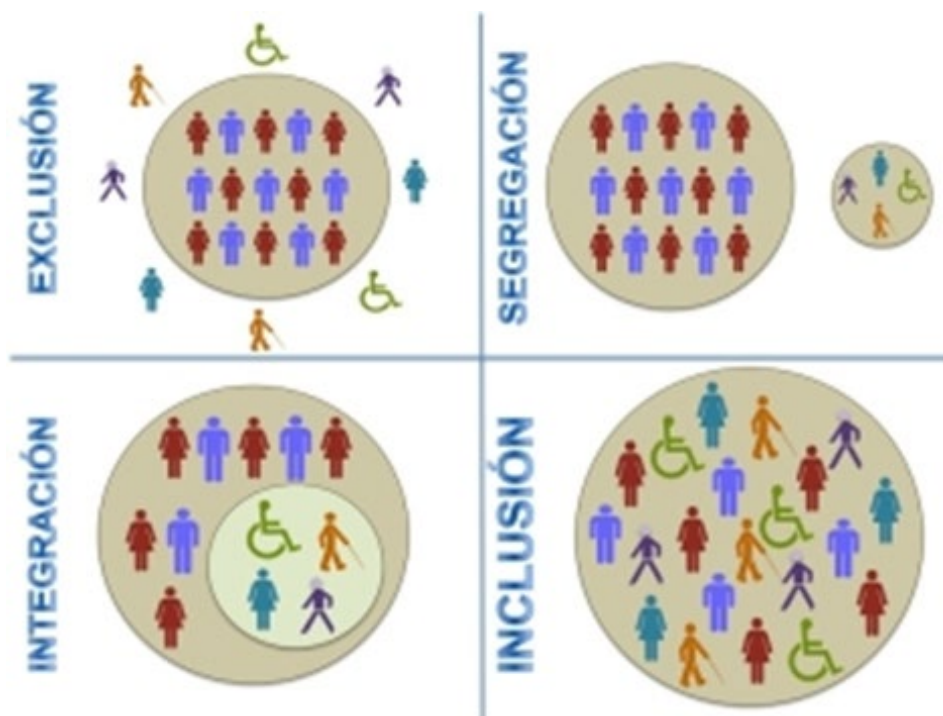
Modelo CIF: Persona con discapacidad



Ideas enfrentadas



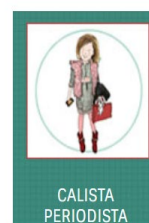
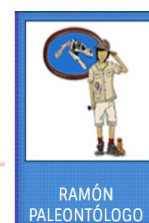
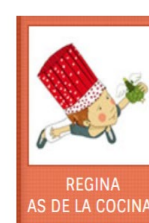
Meta: INCLUSIÓN



Biblioteca infantil de Fundación ONCE

Cuentos que contagian ilusión

- Teniendo en cuenta la importancia de la educación en valores desde la infancia, la Fundación ONCE quiere contribuir a este propósito con la colección de Cuentos que Contagian Ilusión que conforman la Biblioteca Infantil de la Fundación ONCE.
- Los cuentos de la colección pretenden sensibilizar a los niños en materia de discapacidad, mientras contribuyen a motivar la lectura desde edades tempranas.
- La colección cuenta actualmente con 12 cuentos, disponibles en la web de la biblioteca: <http://bibliotecainfantil.fundaciononce.es/>



Trainers Paralimpicos



- Ofrecemos a los docentes la oportunidad de poder sensibilizar al alumnado sobre la inclusión de una forma motivadora, divertida y sobre todo experiencial por medio de la exposición de deportistas paralímpicos con historias de vida de superación, potenciar valores como el respeto, la resiliencia o la comunicación participativa, y trabajar hacia una sociedad más inclusiva.
- La flexibilidad del programa permite plantear distintas actividades de acuerdo con las condiciones y preferencias del centro: conferencia motivacional, charla-entrevista que podrá ser moderada por los propios alumnos, taller formativo...
- También se puede plantear la realización de experiencias participativas con ellos, en las que les acompañarán a vivir el deporte de diferentes formas: judo para ciegos, boccia, relevos paralímpicos, etc. Aprenderán a realizar actividades deportivas utilizando diferentes capacidades y estando atentos a utilizar recursos desconocidos para ellos.



Álvaro Galán

agalan.inserta@fundaciononce.es